Asunción, 22 de noviembre de 2018

Señores
Automotive S.A.I.E.
Teléfono: 021. 510.480
Mail: servicios@automotive.com.py
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación a la Contratación Directa Nº 15/18 ***"Adquisición de Cubiertas".***

Al respecto, informamos que según Resolución Nº 04 del Acta Nº 698/2018 de fecha 22 de noviembre del corriente año, la firma que ha sido adjudica para el servicio de referencia es:

Automotive S.A.I.E., *con un precio de* ***Gs.5.246.000 (guaraníes cinco millones doscientos cuarenta y seis mil)*** *IVA incluido.*

Por tanto, ***deberá estar inscripto en el Sistema Informático de Proveedores del Estado (SIPE)*** *y presentar Constancia del mismo con los siguientes documentos en situación de ACTIVO; de lo contrario presentar físicamente los documentos que* ***no*** *se encuentren en esa situación:*

- Certificado de Antecedentes Penales del/los Titular/es de la Empresa.
- Certificado del Registro General de Quiebras de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, valido a la fecha.
- Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedida por el Registro de Interdicciones de la Dirección General de Registros Públicos, valido a la fecha.
- Constancia de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
- Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Si la firma adjudicada solicita un anticipo, deberá presentar una Garantía de Anticipo, a favor del ERSSAN equivalente al 100% (cien por ciento) del anticipo otorgado, hasta la entrega total de lo adjudicado.

Todas las copias de los documentos presentados físicamente deberán estar autenticadas por escribanía.

Además se realizarán las siguientes retenciones impositivas:

- *30% del IVA incluido, en cumplimiento del Art. 1 del Decreto Nº 2063/2003.*
- *2% del precio total, en concepto de anticipo del Impuesto a la Renta, en cumplimiento del Art. 2 del Decreto Nº 2063/2003.*
- *0,4% en cumplimiento del Art. 41 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 100, del Decreto Nº 21.909/03, que establece una contribución sobre contratos suscriptos, sobre el importe de cada factura o certificado de obra, deducidos los impuestos correspondientes.*

Atentamente.

Mauricio López
Dirección de Contrataciones
ERSSAN

Outlook

Buscar

Mensaje nuevo

Responder Eliminar Archivo No deseado Limpiar

Bandeja de entrada 6
Correo no deseado 1
Borradores 16
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivo
Historial de conversaciones
Carpeta nueva

Notificación

SA

SONIA MARIEL ALVARENGA <importoffice@automotive.com.py>
Jue 22/11/2018, 14:30
Usted; Ruben Bogarin; Carlos Ayala

notificacion adj cubiertas....
84 KB

Descargar Guardar en OneDrive

RECIBIDO

AUTOMOTIVE S.A.
SKYPE:importautomotive
whatapps:0981420524

-------- Mensaje original --------

Asunto: Notificación
Fecha:2018-11-22 11:18
Remitente: Ente Regulador Servicios Sanitarios <doc.erssan@hotmail.com>
Destinatario:"servicios@automotive.com.py" <servicios@automotive.com.py>

Buenos días cumplimos en informar la adjudicación del llamado CD N° 15/18 Adquisición de Cubiertas,favor notar archivo adjunto y acusar la recepción.

Saludos cordiales

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
ERSSAN
TEL: (021) 234 - 143/4

Actualizar a Office 365 con Características de Outlook Premium

Promoted Links by Taboola
You May Like
The 10 Most Expensive Colleges In The World
Bored Articles

Asunción, 22 de noviembre de 2018

Señores
Rapid Express S.A.
Correo: administración@rapidexpress.com.py
Teléfono: 021-228.618
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación a la Contratación Directa Nº 15/18 **"Adquisición de Cubiertas"**.

Al respecto, informamos que según Resolución Nº 04 del Acta Nº 698/2018 de fecha 22 de noviembre del corriente año, la firma que ha sido adjudica para el servicio de referencia es:

Automotive S.A.I.E, con un precio total de **Gs. 5.246.000 (Guaraníes cinco millones doscientos cuarenta y seis mil)**, IVA incluido.

Atentamente.

Mauricio López
Dirección de Contrataciones
ERSSAN

ERSSAN
Ente Regulador de Servicios Sanitarios
Unidad Operativa de Contrataciones
Recibido por: Luis
Firma: Luz Sanabria
Fecha: 26/11/18

Asunción, 22 de noviembre de 2018

Señores
Mundo de Neumáticos S.A.
Correo: mundodeneumaticos@gmail.com
Teléfono: 021- 644.671
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación a la Contratación Directa Nº 15/18 **"Adquisición de Cubiertas"**.

Al respecto, informamos que según Resolución Nº 04 del Acta Nº 698/2018 de fecha 22 de noviembre del corriente año, la firma que ha sido adjudica para el servicio de referencia es:

Automotive S.A.I.E, con un precio total de **Gs. 5.246.000 (Guaraníes cinco millones doscientos cuarenta y seis mil)**, IVA incluido.

Atentamente.

Mauricio López
Dirección de Contrataciones
ERSSAN

Re: Notificacion

Mundo de Neumaticos <mundodeneumaticos@gmail.com>
Vie 23/11/2018, 18:40
Para: doc.erssan@hotmail.com <doc.erssan@hotmail.com>

Bien recibido.

El jue., 22 nov. 2018 a las 11:17, Ente Regulador Servicios Sanitarios (<doc.erssan@hotmail.com>) escribió:

> Buenos días cumplimos en informar la adjudicación del llamado CD N° 15/18 Adquisición de Cubiertas,favor notar archivo adjunto y acusar la recepción.
>
> Saludos cordiales
>
> **DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**
> **ERSSAN**
> **TEL: (021) 234 - 143/4**

--

Mundo de Neumáticos
Eusebio Ayala 3935
Telefax:021.613.642 y 021.600.225
Asunción,Paraguay